



FORMATO No 2
INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

Entidad: Red Salud Armenia ESE

Representante Legal: Jose Antonio Correa Lopez

NIT: 801001440

Períodos fiscales que cubre: vigencia 2023

Tipo de Auditoría: AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN DE REDSALUD ARMENIA ESE VIGENCIA 2023.

Fecha de Suscripción: Diciembre 2 2024

Número consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Meta establecida	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador	Efectividad de la acción	Observaciones
1	Hallazgo Administrativo No.1: Error en la presentación del estado de flujo de efectivo comparativo rendido por la vigencia 2023.	- Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros por Revisoría Fiscal. - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros, desde la parte operativa del proceso financiero. - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas Contabilidad y financieras. - Realizar auditorías preventivas desde la parte operativa del proceso financiero antes de enviar informes.	Presentación correcta y validada del flujo de efectivo comparativo con la vigencia inmediatamente anterior.	Ejecutada	100%	Se realizó la revisión previa de los estados financieros dictaminados del 2023 - verificación del flujo de efectivo - se cruzó con el balance de prueba del 2024 y se evidenció que no habían errores aritméticos de las cifras de un periodo a otro realizada por el proceso contable - financiera y revisoria fiscal.	Abril 7 2025	100%	Flujo de efectivo sin errores en auditorías. 100 % de CUMPLIMIENTO	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Acta de Conciliación entre Areas contabilidad - presupuesto - tesorería - y sus respectivos anexos - acta de validación entre contabilidad - financiera y revisoria fiscal.
2	Hallazgo Administrativo No.2: Incorreción en la presentación de las notas a los estados financieros vigencia 2023 - cuenta 13 RENTAS POR COBRAR.	- Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros por Revisoría Fiscal. - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros, desde la parte operativa del proceso financiero. - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas Contabilidad y financieras. - Realizar auditorías preventivas desde la parte operativa del proceso financiero antes de enviar informes.	Estados financieros y notas correctamente elaboradas.	Ejecutada	100%	Se realizó la revisión previa de los estados financieros dictaminados del 2023 y apropiadas con la normatividad vigente y sirvieron como base para el dictamen de revisoria fiscal.	Abril 7 2025	100%	Notas aprobadas sin observaciones externas. 100 % de CUMPLIMIENTO	Se da cumplimiento a las acciones correctivas con el fin de eliminar el hallazgo. Se da un cumplimiento del 100%	Acta de Conciliación entre Areas contabilidad - presupuesto - tesorería - y sus respectivos anexos - acta de validación entre contabilidad - financiera y revisoria fiscal. Y correo electrónico de la revisoria fiscal donde se validan las notas de los estados financieros.
3	Hallazgo Administrativo No.3 con presunta incidencia disciplinaria: Inconsistencia entre los valores de los actos administrativos presupuestales aprobados por el COMFIS y los actos administrativos presupuestales de la entidad para vigencia 2023.	- Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas presupuestales y financieras. - Disponibilidad Inicial saldrá por Acto Administrativo	Consistencia total entre los valores aprobados y ejecutados.	En Avance	50%	La disponibilidad inicial presupuestal se dará por acto administrativo se presenta ante la junta directiva y los valores incorporados serán certificados por tesorería y financiera para efectos que tengan soporte en los recursos del balance.	Abril 7 2025	50%	Documentos consistentes en auditorías fiscales realizadas por la Revisoría Fiscal. Informes periodicos por parte de la revisoria fiscal y los informes presentados a gerencia y a la junta directiva.	Se presentan avances en cuanto Acta de Conciliación entre Areas y sus respectivos anexos - revisión de recursos disponibles en tesorería con la certificación de tesorería y financiera. La proyección del Acto Administrativo.	Acta de Conciliación entre Areas y sus respectivos anexos - revisión de recursos disponibles en tesorería con la certificación de tesorería y financiera. La proyección del Acto Administrativo.

4	Hallazgo Administrativo No.4: Incertidumbre en la información del cálculo de la Disponibilidad Inicial presupuestal para la vigencia 2023.	Estandarizar el cálculo de disponibilidad presupuestal. Implementar auditorías automáticas para validar las proyecciones iniciales Presupuestales, desde la parte operativa del proceso financiero. Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas presupuestales y financieras. Disponibilidad Inicial saldrá por Acto Administrativo	Cálculo documentado y confiable de disponibilidad inicial.	En Avance	50%	<p>La disponibilidad inicial presupuestal se dará por acto administrativo se presenta ante la junta directiva y los valores incorporados serán certificados por tesorería y financiera para efectos que tengan soporte en los recursos del balance.</p>	Abril 7 2025	50%	Documentos consistentes en auditorías fiscales realizadas por la Revisoría Fiscal. Informes periodicos por parte de la revisoria fiscal y los informes presentados a gerencia y a la junta directiva.	Se presentan avances en cuanto Acta de Conciliacion entre Areas y sus respectivos anexos - revision de recursos disponibles en tesoreria con la certificación de tesoreria y financiera. La proyección del Acto Administrativo.	Acta de Conciliacion entre Areas y sus respectivos anexos - revision de recursos disponibles en tesoreria con la certificación de tesoreria y financiera. La proyección del Acto Administrativo.
5	Hallazgo Administrativo No. 5: Irregularidad en la publicación del acto administrativo de liquidación del Presupuesto para la vigencia 2023.	- Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros y Presupuestales Publicados en Plataformas. - Revisar periódicamente la calidad de los reportes financieros. - Implementar un sistema de validación cruzada entre las áreas Contabilidad y financieras. - Realizar auditorías preventivas antes de enviar informes.	Publicaciones alineadas con los requerimientos legales.	Ejecutada	50%	<p>validacion previa a la publicación desde la parte operativa del proceso presupuestal, desde financiera y revisoria fiscal.</p>	Abril 7 2025	50%	Publicaciones sin irregularidades reportadas. Se cumple para finales abril 2025	Se presenta avance Acta de validacion entre presupuesto - financiera. La publicacion se cumple en un 100% Se cumple para finales abril 2025.	Acta de validacion entre presupuesto - financiera. Acto Administrativo publicado .
6	Hallazgo Administrativo No. 6 con presunta incidencia disciplinaria: Irregularidad en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023.	Realizar socialización a los líderes sobre la normatividad de PAA. Establecer mesas de seguimiento semestral al PAA para validar ejecución o inclusiones. Establecer dentro de la necesidad un punto que establezca si el proceso esta incluido en el PAA.	Seguimiento en los meses de enero/junio/octubre 2025	En Avance	33%	<p>Circular N°045 necesidades PAA - vigencia 2025 - registro de asistencia revisión PAA (ENERO5-2025) se realizó la publicación del PAA 2025 - RESOLUC16N 037 ENERO 17 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA RED SALUD ARMENIA E.S.E 2025" https://www.redsaludarmenia.gov.co/v3/archivos/1/files/Resolucion_Paa_2025.pdf. https://www.redsaludarmenia.gov.co/v3/archivos/1/files/paa_2025.pdf</p>	Abril 7 2025	33%	33,33% porcentaje de seguimiento al PAA	se evidencio para la vigencia 2025 que el PAA se trabajo por objeto contractual y se incluyo el proyecto de la obra, se realizó la publicación en la pagina web de la entidad dando cumplimiento a los términos ley , se envio circular N°45 a todos los procesos con el fin de que conocieran que es el PAA y realizaran las solicitudes de las necesidades a ser contratadas en la vigencia 2025.	Actas de reunión - registro de asistencia - PAA con modificaciones
7	Hallazgo Administrativo No. 7: Deficiencias en materia de publicación en la plataforma SIA OBSERVA.	Capacitar al personal responsable de registrar, marcar y rendir la información contractual. / lista de chequeo de documentos a publicar en el SIA OBSERVA.	2 capacitaciones al año y el 100% de documentos publicados en el SIA OBSERVA con base en la Resolución de la vigencia 2025	En Avance	33%	<p>Oficio No. 0039 relacionado con la socialización de las Resoluciones 250, 259, 262 Y 263 DE 2024, expedidas por la CMA, por parte de Red Salud Armenia ESE, participó el Representante Legal - funcionarios y contratistas del proceso jurídico - financiero y control interno.</p>	Abril 7 2025	33%	2 capacitaciones al año y el 100% de documentos publicados en el SIA OBSERVA con base en la Resolución de la vigencia 2025	se evidencio por parte de Red Salud Armenia ESE la participación del Representante Legal - funcionarios y contratistas del proceso jurídico - financiero y control interno en la socialización de las resoluciones 250, 259, 262 Y 263 DE 2024, actividad llevada a cabo	Registro de asistencia y certificado del proceso jurídico en cuanto al cumplimiento del SIA OBSERVA
8	Hallazgo Administrativo No.8 con presunta incidencia disciplinaria: Irregularidad en el Contrato de Prestación de	Reizar socializacion a supervisores de contrato sobre las obligaciones establecidas en el manual de contratación de la entidad.	3 capacitaciones a los supervisores y/o apoyos a la supervisión en el año y 100% del seguimiento a la	En Avance	33%	Capacitación relacionada con el manual de contratación y las obligaciones del supervisor, realizada por proceso jurídico	Abril 7 2025	33%	100% de ejecución de las capacitaciones programadas y 100% del seguimiento en el formato	se evidencia registro de asistencia de la capacitación - certificado de autorización de pagos y acta de seguimiento de actividades.	Registro de asistencia / certificado de autorización de pagos y acta de seguimiento de actividades.
9	Hallazgo Administrativo No.9 con presunta incidencia disciplinaria: Irregularidad en el Contrato de Compra Venta	Reizar socializacion a supervisores de contrato sobre las obligaciones establecidas en el manual de contratación de la entidad.	3 capacitaciones a los supervisores y/o apoyos a los supervisores en el año.	En Avance	33%	Capacitación relacionada con el manual de contratación y las obligaciones del supervisor, realizada por proceso jurídico	Abril 7 2025	33%	100% de ejecución de las capacitaciones programadas.	Se evidencia registro de asistencia	Registro de asistencia

LINA MARCELA SIERRA CORREA

FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES